

CONSTANCIA DE VIGENCIA DE REGISTRO PROFESIONAL

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, **hace constar que**, el profesional relacionado a continuación, cuenta con Registro y Matrícula Profesional vigente como Zootecnista en todo el Territorio Nacional, de acuerdo a lo prescrito con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **GERSON FERNEY AYALA MEZA**
- Zootecnista Documento No: **1.094.532.287 de Lourdes**
- Matrícula Profesional No: **53.853**
- Acuerdo y Fecha de Expedición: **2336 de 2024-11-15**
- Título Profesional: **Zootecnista**
- Universidad: **Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**

De acuerdo a la normatividad colombiana para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnia y zootecnia, el registro profesional en referencia se encuentra vigente y solo puede ser objeto de suspensión en caso de disposición judicial o de decisión sancionatoria que pudiera proferir el Tribunal Nacional de ética profesional de medicina veterinaria y de zootecnia por eventual investigación disciplinaria en virtud de la Ley 576 de 2000.

La presente constancia tiene origen en la información interna verificada con el número de cédula y nombre del profesional; **y no reemplaza ni informa sobre antecedentes disciplinarios, los cuales pueden ser consultados y descargados en el siguiente enlace, digitando el número de documento de identificación o del registro profesional:**

<https://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/antecedentes>

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, **lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición.**

Se expide en Bogotá D.C., a los (16) días del mes de Noviembre de 2025.



LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional



ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **GERSON FERNEY AYALA MEZA**
- Cédula de ciudadanía No: **1.094.532.287 de Lourdes**
- Matrícula Profesional No: **53.853**
- Título Profesional: **Zootecnista**
- Universidad: **Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: <http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar>, e ingresar el siguiente código: **1094532287_bow844**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2378"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (16) días del mes de Noviembre de 2025.



LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional





CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional
53853

GERSON FERNEY AYALA MEZA
DI: 1094532287 de Lourdes
Zootecnista
Universidad Nacional Abierta y a
Distancia - UNAD



Jhon Didier Ruiz Buitrago
Presidente

Acuerdo 2336 de 2024-11-15

Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad con la Ley 073 de 1985 y Ley 576 de 2000

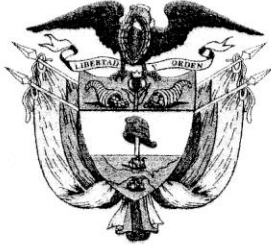
Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Medicina Veterinaria o de la Zootecnia en Colombia

En caso de encontrar esta tarjeta, por favor comunicarse con el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia



www.consejoprofesionalmvz.gov.co

Calle 101 No 71 A - 52 Bogotá, D.C. Tel. 643 41 35 - 226 67 41



La República de Colombia
y en su Nombre

La Institución Educativa
Colegio "Raimundo Ordóñez Yáñez"

Lourdes - Norte de Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 001143 del 11 de Noviembre de 2005

Confiere a:

Gerson Ferney Ayala Meza

Identificado con Tarjeta de Identidad No. 880317-60989 de Lourdes

El Título de:

Bachiller Técnico

con Especialidad Trabajador Agrícola

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P. E. I. -

Rector,



[Firma manuscrita]



Secretaria,

[Firma manuscrita]

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001 Folio No. 38 Diploma No. 01

Dado en Lourdes, a los 3 días del mes de Diciembre de 2005.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

GERSON FERNEY AYALA MEZA

C.C. N.º. 1094532287 de Lourdes

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

ZOOTECNISTA

Dado en Bogotá D.C., el día 19 de Octubre de 2024

Rector

Secretario

Secretaria General

Acta de Grado N.º 7014
Fecha 19 de Octubre de 2024
Registro de Diploma 148959
Libro 27, Folio 42



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 7014

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 19 de Octubre de 2024 en la ciudad de Cúcuta y presidida por la Doctora Yuleyma Torres Romano, Directora del CENTRO CÚCUTA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ZOOTECNISTA
REGISTRO ICFES - M.E.N. 1687

A:

GERSON FERNEY AYALA MEZA

Identificado con C.C. No. 1094532287 de Lourdes, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:


OPCIÓN DE GRADO: CRÉDITOS DE POSGRADO EN ESPECIALIZACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN ANIMAL SOSTENIBLE

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Octubre de 2024.

Anotado en el libro de actas No. 21
Registro de Diploma 148959, Libro 27, Folio 42


Decano


Secretaría General



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

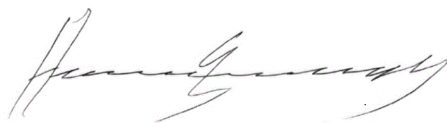
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 06 de diciembre de 2025, a las 09:18:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1094532287
Código de Verificación	1094532287251206091826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285700773



PIB
09:20:26
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERSON FERNEY AYALA MEZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1094532287:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:22:55 AM horas del 06/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1094532287**

Apellidos y Nombres: **AYALA MEZA GERSON FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/12/2025 09:24:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **109432287** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129044622** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1094532287 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/12/2025 09:26 AM



Código Verificación: **1XFGA3JQM6**

Válida hasta: **06/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Directorio SECOP

community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index?prevCbUrl=%2FCO1Marketplace%2F

Directorio SECOP

1094532287

País: COLOMBIA

Código UNSPSC:

Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones: 0

Visitas al perfil: 5

Últimas ofertas enviadas: Sin datos

Última selección de datos

Última actualización: 6/12/2025 10:02 AM

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Incumplimientos Editar perfil

Gerson Femenya Ayala Meza 8 Recomendación(es)

COLUMBIA Sardinata

Número de documento: 1094532287

Ver perfil Estabilidad y Representación RJP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Gerson Femenya Ayala Meza
Nombre abreviado: Gerson Femenya Ayala Meza
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1094532287
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-MSA-54720 - Sardinata Departamento: Norte de Santander
Municipio: Sardinata

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Gerson Femenya Ayala Meza
Identificación: 1094532287
Nacionalidad: colombiano
Domicilio: Carrera 3ra N° 2 - 36 Barrio Los Chicarras - Sardinata
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía

© VORTAL 2019 Términos de uso Política de privacidad Home Web Español (Colombia)

018000-52-0008 soporte@secop.gov.co Weekdays 9 am to 7 pm

Se precifican días... 38°C

Buscar

10:55 a. m. 6/12/2025

Bogotá D.C., enero de 2026.

SEÑORES

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

E. S. D.

De manera atenta me permito someter a consideración de la Agencia, propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

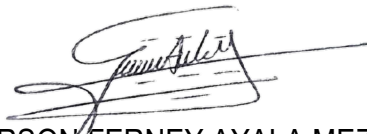
OBJETO: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS, SEÑALADAS EN EL DECRETO 2363 DE 2015 Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA.”.

VALOR: Hasta por la suma total **VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE \$27,600,000**, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, del orden constitucional o legal, para la suscripción de contratos con la administración pública; que conozco y acepto los términos contenidos en los estudios previos, así como la designación de los riesgos derivados del mismo.

Cordialmente,

Firma:



Nombre: GERSON FERNEY AYALA MEZA
C.C. No: 1094532287